

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FAPROMARSA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, al vigésimo cuarto día del mes de febrero del año dos mil dieciseis , en el local de la compañía ubicada av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Guayaquil Torre A local 413 , se reúnen los siguientes accionistas: **TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL** propietario de 720 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **FAPROMARSA S.A.**; la señora **TOMALA GONZABAY GIUCELLY DEL PILAR** propietaria de 80 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **FAPROMARSA S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **TOMALA GONZABAY GIUCELLY DEL PILAR**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **FAPROMARSA S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **FAPROMARSA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **FAPROMARSA S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 11:16 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
TOMALA GONZABAY FAUSTO ABEL



SECRETARIO
TOMALA GONZABAY GIUCELLY DEL PILAR



COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina